



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Medios impresos](#)

[El Heraldo de México](#) y [La Prensa](#): como parte de las acciones de protección civil previas al Simulacro Nacional del 19 de septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizó un ejercicio de repliegue y evacuación en seis de sus inmuebles, con la participación de 2 mil 061 personas, entre ministras, ministros y personal de la institución, y el apoyo de 249 brigadistas. El ejercicio tuvo como propósito fortalecer la preparación y capacidad de respuesta ante posibles emergencias. [Cobertura en la Web/La Crónica de Hoy -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [W Radio -sitio-](#), [El Momento -sitio-](#), [Lado MX -sitio-](#), [Amaneciendo -sitio-](#), [La Voz Federal -sitio-](#), [Ahora Oaxaca -sitio-](#), [N+Foro TV con Fernanda Calderón](#), [N+Foro TV con Mariana Hernández y Humberto Blizzard](#), [Las Noticias con Karla Iberia Sánchez](#), [Paralelo 23 con Ana Lucía Ordoñana y Humberto Blizzard](#), [N+Foro TV con Fernanda Calderón](#), [Heraldo TV con Blanca Becerril](#) y [Reporte H con Blanca Becerril](#).

[Medios electrónicos y web](#)

[La Jornada -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Entorno Político -sitio-](#), [Marcrix Noticias -sitio-](#), [860 Líder Informativo -sitio-](#), [El Imparcial -sitio-](#), [Debate -sitio-](#), [Diana Alvarado Política de Hoy -sitio-](#), [V+ Noticias -sitio-](#), [Al Tanto Guerrero -sitio-](#) y [El Financiero TV con Juan Carlos Barajas](#): en el marco del *Encuentro Nacional de Directoras y Directores de las Casas de los Saberes Jurídicos*, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó la necesidad de fortalecer el diálogo y la comprensión para construir un sistema de justicia “auténticamente mexicano”, acorde con la realidad del país y sin recurrir a modelos de otras regiones adaptados posteriormente. Asimismo, resaltó la importancia de impulsar estrategias uniformes, eficientes e inclusivas que acerquen la justicia y la cultura jurídica a la ciudadanía.

[El Heraldo de México -sitio-](#) y [Expansión Política -sitio-](#): la SCJN determinó que en un juicio por despido injustificado, la persona trabajadora puede presentar pruebas en la etapa de réplica para acreditar la relación laboral, cuando el patrón la haya negado al contestar la demanda.

[Informe Capital con Berenice Rodríguez](#) e [Imer Noticias Segunda Emisión con Berenice Rodríguez](#): durante el Foro *Derecho a Decidir, Acompañamiento y Justicia Constitucional: La SCJN frente a la deuda reproductiva*, realizado en la SCJN, se analizó la respuesta jurisdiccional ante la exigencia de garantías en materia de derechos sexuales y reproductivos. En su intervención, el ministro Irving Espinosa Betanzo señaló que la objeción de conciencia es una manifestación legítima.

En redes sociales, la SCJN informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) sobre la reunión de directoras y directores de las 36 Casas de los Saberes Jurídicos, realizada para impulsar una estrategia de vinculación ciudadana y difusión del conocimiento judicial.

En el marco del *Segundo Simulacro Nacional 2026*, la SCJN informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que en este ejercicio, que contó con la participación de ministras, ministros y personal de la institución, se realizó la evacuación de 2 mil 061 personas en seis inmuebles con el apoyo de 249 brigadistas que dirigieron los trabajos. Asimismo, difundió en [X](#) una tarjeta informativa sobre el evento.

En [FB](#) y [X](#) transmitió en vivo el Foro *Derecho a Decidir, Acompañamiento y Justicia Constitucional: La SCJN frente a la deuda reproductiva*. Posteriormente, difundió en [X](#) una tarjeta informativa sobre el encuentro.

Informó en [FB](#) y [X](#) que en el Semanario Judicial de la Federación se publicaron siete tesis, seis sentencias, nueve votos y dos acuerdos.

Difundió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) una resolución en la que determinó que una sola autorización sanitaria puede amparar a varias personas para el autoconsumo lúdico de cannabis, siempre que todas sean reconocidas como titulares del permiso.

[Ministras y ministros en la red](#)

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz informó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TI](#) sobre el Amparo Directo en Revisión 875/2026, relativo a la reposición de un juicio penal, en el que se analizó la incorporación de la videograbación del testimonio previamente rendido por una víctima, para garantizar el debido proceso sin que tenga que declarar nuevamente.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#)) y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([FB](#), [X](#) e [IG](#)) e Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [IG](#) y [TI](#)) difundieron publicaciones sobre el simulacro de repliegue y evacuación realizado en la SCJN.

La ministra Lenia Batres Guadarrama difundió en [FB](#) y [X](#) la transmisión en vivo de su Círculo de Estudio, dedicado al tema *La nueva gestión pública y el neoliberalismo*. Previamente, en [TT](#) invitó a participar en la sesión de su Círculo de Estudio. Recordó en [FB](#) y [X](#) la conmemoración del *Día Internacional de la Igualdad Salarial*. Compartió en [FB](#) e [IG](#) su videocolumna *Las dos independencias de México*. El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en [FB](#) fotografías de la visita a la Corte de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Tec Milenio. El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en [FB](#) y [X](#) sobre el inicio del *Foro Derecho a Decidir, Acompañamiento y Justicia Constitucional: La SCJN frente a la deuda reproductiva* e invitó a seguir la transmisión en vivo. Posteriormente, compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) imágenes del encuentro y señaló que la justicia constitucional debe avanzar en la protección de los derechos y no retroceder. El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) un fragmento de su conversación con el medio *Oxígeno Puro MX*, en la que abordó la presencia afrodescendiente como parte de la historia y la identidad de México, a partir de la denominada “tercera raíz”.

OPINIÓN

- **Víctor Leonel Juan Martínez/Director general de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural de la SCJN (La Jornada/Suplemento La Jornada del Campo)** “[La ley indígena: el tortuoso camino del reconocimiento](#)” Tuvieron que pasar 168 años desde la promulgación de nuestra primera Constitución para que se reconociera que México es una nación pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas. Los pueblos y comunidades indígenas, pese a tener la mayor población en los inicios del siglo XIX, en 1824 fueron excluidos del pacto fundacional de este país. Sin embargo, el reconocimiento constitucional de 1992 se inscribió en una lógica culturalista, aunque se enunciaron algunos derechos, se mandataba que estos serían regulados por una ley reglamentaria, ley que nunca llegó. Transcurrieron 177 años del nacimiento de México como nación independiente, para que finalmente se esbozaran algunos derechos para los pueblos y comunidades indígenas en la Constitución... La historia constitucional mexicana tardó casi dos siglos en reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público. Desde la exclusión en 1824, pasando por reformas culturalistas en 1992 y limitaciones en 2001, se mantuvo una brecha entre el discurso y la práctica. Avances estatales y la lucha indígena, incluida la irrupción del EZLN, abrieron camino. Finalmente, en 2024 se consolidó un reconocimiento trascendental, aunque persiste la falta de legislación secundaria
- **Adelfo Regino Montes/Director general del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (La Jornada/Suplemento La Jornada del Campo)** “[Mas sobre la energía y derechos indígenas: la consulta](#)” Como la planta de maíz, que tiene sus raíces en la madre tierra, de donde se alimenta y nutre, y da como fruto la sagrada mazorca, la propuesta de iniciativa de *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos*, encuentra su origen y fundamento en el nuevo artículo 2o. de la Constitución Federal, reformado el 30 de septiembre de 2024, en el contexto del proceso de transformación de la vida pública nacional... A la fecha se han realizado 63 Asambleas, 1 Mesa de Trabajo, en 25 entidades federativas, con la participación de 60 pueblos indígenas afromexicanos; 10,149 comunidades; 17,135 autoridades, y 40,041 asistentes en total. En este proceso también han participado activamente integrantes del Comité Técnico Interinstitucional y legisladores de las Comisiones de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Congreso de la Unión. Asimismo, se ha contado con la presencia, como observadores, de representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los organismos protectores de derechos humanos de las entidades federativas y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos...

LA PRENSA HOY

[Ocho columnas](#)

El Universal: [Abren la declaración patrimonial de Ojeda y sus sobrinos](#) | **Reforma:** [Ni golpe ni histórico; falla FGR con huachicol](#) | **Milenio Diario:** [Complotó un ahijado de Carlos Manzo para ejecutar atentado](#) | **La Jornada:** [Prohíbe la SEP el uso de celulares en escuelas](#) | **Excélsior:** [UNAM mantuvo examen pese a hallar trampas](#) | **La Razón de México:** [A nueve años del 19-S hay pendientes de entregar 1,585 viviendas](#) | **El Heraldo de México:** [Avanzan Sheinbaum y Trump en acuerdo](#) | **El Sol de México:** [Prohíben los celulares en las escuelas](#) | **Ovaciones:** [Ojeda aún cobra en la Marina... y gana más](#) | **La Crónica de Hoy:** ["Avanzamos en acuerdo comercial México-EU"](#).

Política y sociedad

[El Heraldo de México](#), [Ovaciones](#) y [La Crónica de Hoy](#): autoridades educativas federales y estatales, acordaron restringir el uso de celulares durante la jornada escolar en primaria y secundaria; en educación media superior cada plantel establecerá sus reglas y las universidades definirán su normativa interna.

[El Sol de México](#): la Marina ha localizado más de 3 mil minas artesanales vinculadas a grupos delictivos en 14 estados durante 2024 y lo que va de 2026; Sinaloa encabeza la lista, seguido de Sonora, Nayarit y Colima.

[La Crónica de Hoy](#): la Secretaría Anticorrupción desclasificó la declaración patrimonial del exsecretario de Marina José Rafael Ojeda Durán, la medida incluyó documentos de militares en activo y exfuncionarios de la Semar.

[La Jornada](#): Gas Natural del Noroeste, propietaria del predio asegurado en Guanajuato con 59 millones de litros de combustible ilícito contaba con permisos para almacenar casi 100 millones de litros.

[El Sol de México](#) y [La Crónica de Hoy](#): la Fiscalía de Morelos entregó a la familia el cuerpo de Claudia Tacoronte Aguilera, estudiante española de 21 años asesinada seis días antes en Cuautla.

[El Universal](#) y [Excélsior](#): el Segundo Simulacro Nacional 2026 activará a las 12:00 horas de este día, la alerta sísmica en más de 28 mil altavoces de la CDMX y en teléfonos celulares habilitados.

Economía

[La Jornada](#): la demanda global de México creció 1.7 % en el segundo trimestre de 2026 frente al periodo previo, impulsada por el repunte de las exportaciones y la inversión, informó el Inegi.

[La Jornada](#) y [Excélsior](#): la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó una nueva llamada con el presidente Donald Trump para revisar los avances en las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos.

Internacional

[El Universal](#), [Reforma](#), [Milenio Diario](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Sol de México](#) y [La Crónica de Hoy](#): Estados Unidos y Dinamarca alcanzaron un acuerdo para que Washington asuma de forma permanente la seguridad de Groenlandia, con restricciones para que Rusia y China establezcan bases en el territorio ártico.

[La Jornada](#): más de 300 mil personas participaron en una movilización en Teherán en apoyo a la defensa de Irán; autoridades señalaron que más de 600 mil personas se han registrado para recibir entrenamiento y la cifra podría superar el millón.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Un tribunal de apelaciones rechaza la política de deportación a terceros países de Trump \(EFE\)](#) Un tribunal de apelaciones estadounidense falló este viernes en contra de la política del gobierno del presidente Donald Trump que permite a las autoridades de inmigración deportar a migrantes a terceros países sin notificarles previamente ni darles la oportunidad de objetar la decisión.

[Tribunal Supremo de Brasil ratifica condena de Eduardo Bolsonaro \(La Jornada\)](#) El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil mantuvo este viernes la condena de cuatro años y dos meses de prisión contra el exdiputado Eduardo Bolsonaro por coacción en el proceso relacionado con la trama golpista de 2022.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



La Jornada (2), Excélsior (2), Ovaciones (2), Reforma (1), El Heraldo de México (1) y La Prensa (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Simulacro Nacional 2026/Protocolo de Protección Civil	2
Ley general de derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos	2
Un año de justicia real y verdadera, una nueva forma de entender y hacer justicia	1
Delincuencia organizada/Importación y venta ilícita de hidrocarburos	1
Reformas legales/Doble nacionalidad	1
Violencia de género/Violencia ácida	1
Reforma Judicial	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 01

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 01
ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación realizó de manera anticipada y en el marco del *Segundo Simulacro Nacional 2026*, un ejercicio de repliegue y evacuación en seis de sus inmuebles con la participación de ministras, ministros y personal de la institución. Bajo una hipótesis de sismo de magnitud 7.7, fueron evacuadas 2 mil 61 personas con el apoyo de 249 brigadistas que coordinaron los protocolos de seguridad y traslado como parte de las acciones de prevención que permiten reforzar la preparación y capacidad de respuesta ante una emergencia, con la protección de las personas como prioridad institucional.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>ABREN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE OJEDA Y SUS SOBRINOS</u> Luego de que este diario reveló que los datos de José Rafael Ojeda estaban reservados, Anticorrupción los desclasificó. El exsecretario de Marina reportó ingresos por más de 2 mdp y dos créditos hipotecarios por 6.3 mdp. También se hicieron públicos los de Fernando Manuel y Roberto Farías, acusados de huachicol.
	<u>NI GOLPE NI HISTÓRICO; FALLA FGR CON HUACHICOL</u> Lo que se anunció como un “golpe histórico” en el decomiso de huachicol en la planta de almacenamiento de Grupo SIMSA en Guanajuato resultó en una colección de fallas de la FGR, que encabeza Ernestina Godoy, y la policía estatal, y hasta anoche no habían podido acreditar la ilegalidad del combustible ni la responsabilidad de supuestos delincuentes. SIMSA aseguró que la terminal de almacenamiento de combustibles en San José Iturbide, Guanajuato, cuenta con los permisos correspondientes y que la empresa no es dueña de los productos.
	<u>COMLOTÓ UN AHIJADO DE CARLOS MANZO PARA EJECUTAR ATENTADO</u> No fue solamente Samuel, el exdirector de Relaciones Públicas y Protocolo del ayuntamiento de Uruapan, quien filtró información al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) sobre Carlos Manzo, también lo hizo un ahijado del presidente municipal asesinado en noviembre pasado. Durante la audiencia contra Alexis Jesús, <i>El Brilloso</i>, celebrada el pasado martes, se dejó al descubierto que el círculo familiar del alcalde independiente tuvo conocimiento del atentado y, lejos de oponerse o denunciar, lo justificó y participó.
	<u>PROHÍBE LA SEP EL USO DE CELULARES EN ESCUELAS</u> La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó ayer que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) alcanzó un acuerdo unánime para regular el uso de celulares en las aulas a partir del próximo mes. En primaria y secundaria se plantea “una restricción total durante toda la jornada escolar”, adelantó. Sin embargo, no se hizo público el documento y fuentes de la dependencia federal señalaron que se dará a conocer hasta que sea publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
	<u>UNAM MANTUVO EXAMEN PESE A HALLAR TRAMPAS</u> A cinco días de iniciar el examen de ingreso en línea a licenciatura el 24 de mayo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) detectó una distribución bimodal anómala y puntajes extremos. Aunque la DGAE solicitó a Territorium Life verificar la seguridad -empresa que descartó fallas o ataques-, la evaluación continuó en su segundo fin de semana. Tras analizar 16 turnos y confirmar una desviación pronunciada, el informe de la comisión técnica concluyó que se perdió tiempo valioso para corregir las fallas o valorar la suspensión del proceso.
	<u>A NUEVE AÑOS DEL 19-S HAY PENDIENTES DE ENTREGAR 1,585 VIVIENDAS</u> Nueve años después del terremoto del 19 de septiembre de 2017, el proceso de reconstrucción de viviendas afectadas en la Ciudad de México se mantiene. Autoridades capitalinas reportaron esta semana mil 585 acciones pendientes dentro de un universo superior a 22 mil. El corte presentado el pasado 17 de septiembre coloca mil 360 viviendas en proceso de obra, con un avance superior a 60 por ciento, y 225 todavía por iniciar.
	<u>AVANZAN SHEINBAUM Y TRUMP EN ACUERDO</u> Un acuerdo bilateral en materia comercial entre Estados Unidos y México avanza, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, luego de que el miércoles pasado tuvo una llamada con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, de la cual no pudo dar más detalles. “Aprovecho para decirles: sí hablamos con el presidente Donald Trump, se tenía programada. Muchas veces hablamos, sin darlo a conocer, porque vamos avanzando en los temas comerciales”.

	<u>PROHÍBEN LOS CELULARES EN LAS ESCUELAS</u> A partir de octubre, el uso de celulares quedará prohibido en las primarias y secundarias durante todo el horario escolar, indicó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo. “Llegamos al acuerdo para restringir el uso de los celulares en primarias y secundarias durante toda la jornada escolar. Está enfocado principalmente en proteger el derecho y la salud mental de nuestros niños, niñas y adolescentes”, dijo el funcionario en un video publicado en <i>Instagram</i>.
	<u>OJEDA AÚN COBRA EN LA MARINA... Y GANA MÁS</u> Rafael Ojeda continúa en activo dentro de la institución como asesor del alto mando naval y recibe una remuneración como almirante, pese a que la presidenta Sheinbaum lo ha descrito públicamente como un secretario retirado. Como titular de Semar, Ojeda Durán percibió salarios anuales de un millón 172 mil 599 pesos en 2018, monto que paulatinamente aumentó hasta llegar a un millón 937 mil 638 pesos en 2024; en 2025, ya como exsecretario, reportó ingresos netos de 2 millones 40 mil 558 pesos y dos créditos hipotecarios por más de 6.3 millones, pero ningún inmueble.
	<u>"AVANZAMOS EN ACUERDO COMERCIAL MÉXICO-EU"</u> La presidenta Claudia Sheinbaum destacó este viernes desde Guanajuato, que tras su conversación telefónica del pasado miércoles con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que puede asegurar que hay avances importantes sobre el T-MEC. “Lo que sí puedo decirles es que vamos avanzando, va avanzando bien la posibilidad de un acuerdo con nosotros, México-Estados Unidos”, refirió.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39736 CDLX 32 págs.

ABREN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE OJEDA Y SUS SOBRINOS

—PEDRO VILLA Y CAÑA Y MANUEL ESPINO nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que este diario reveló que los datos de José Rafael Ojeda estaban reservados, Anticorrupción los desclasificó. El exsecretario de Marina reportó ingresos por más de 2 mdp y dos créditos hipotecarios por 6.3 mdp. También se hicieron públicos los de Fernando y Manuel Roberto Farías, acusados de *huachicol*. ● **Nación A4 y A6**

● El dato

Los hermanos Farías tenían salarios anuales similares al de la Presidenta y compraban de contados casas y terrenos, dos de ellos en un día.

● Levantan reserva de datos

El 16 de septiembre la Unidad de Transparencia de la Marina solicitó a la Secretaría Anticorrupción la desclasificación de diversas declaraciones patrimoniales, entre ellas las de Ojeda y los hermanos Farías.

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES	
VERSIÓN PÚBLICA	
DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN	NOMBRE JOSE RAFAEL OJEDA DURÁN
FECHA DE RECEPCIÓN: 20/05/2026	
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	
HAZO PRESENTA EL SEGURO PREPAGO A VÍDEO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULOS 30 Y 31 Y OTRAS DISPOSICIONES Y DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA.	
DATOS GENERALES DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	
NOMBRE (COMPLETO) JOSE RAFAEL OJEDA DURÁN	
NOMBRE (COMPLETO) JOSE RAFAEL OJEDA DURÁN	
DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL	
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN SECRETARÍA DE MARINA	
FECHA 16/09/2026	
LUGAR MEXICO, CIUDAD DE MEXICO	
SELECCIÓN DE AGENCIA SECRETARÍA DE MARINA	

Las declaraciones pueden ser consultadas en su versión pública en la plataforma Declaranet.



José Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina.



Fernando Farías Laguna, excontralmirante.



Manuel Roberto Farías Laguna, exvicealmirante.

Sheinbaum: el exsecretario no está escondido y no se le investiga

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el exsecretario de Marina, José Rafael Ojeda, "no está escondido" y afirmó que no hay carpeta de investigación en su contra por el caso de

huachicol fiscal que involucra a sus sobrinos políticos. Sostuvo que la situación de Ojeda no corresponde a una investigación penal y dijo que la fiscal general de la República no le ha informado que exista algún delito atribuido al exfuncionario federal. ● **Nación A4**



DE EL TRI A DIMITRI Y LAS BRUJAS
Rock nacional, de las bodegas al clic

● **Espectáculos A21**



Las mujeres que construyeron la arquitectura en el país

El Antiguo Colegio de San Ildefonso exhibe una muestra que documenta el trabajo de 200 arquitectas que han dejado huella en México. ● **Cultura A19**



Un Clásico que vale muchos millones

● **UD B1**

En México van más de 420 feminicidios de enero a la fecha

—CORRESPONSALES

—ciudad@eluniversal.com.mx

● El asesinato de Claudia Tacoronte, estudiante española de intercambio entre la Universidad de Granada y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), revivió la atención al tema de los feminicidios en México, un problema que persiste a pesar de las alertas de género y operativos policiales que siguen sin dar resultados.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), del 1 de enero al 31 de julio de este año se han contado 382 víctimas de feminicidio a nivel nacional. Sin embargo, a la fecha la cifra por este crimen ya superó los 420 casos, puesto que tan sólo en Sinaloa —entidad que tiene el número más alto de feminicidios en lo que va de 2026— sumaban 39 víctimas entre agosto y el 17 de septiembre. ● **Estados A10**



LE RINDEN HOMENAJE

Claudia Tacoronte. Última foto de la estudiante española; ayer su familia recibió los restos

● **Estados A11**

Trump anuncia control permanente sobre seguridad de Groenlandia

● El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo ayer que alcanzó un acuerdo con Dinamarca que otorga a Estados Unidos el "control permanente" sobre la seguridad de Groenlandia. Con el pacto se impediría que Rusia y China instalen bases en el territorio ártico, declaró el Departamento de Estado. La primera ministra danesa, Mette Frederiksen, añadió que el pacto "refuerza la seguridad común en el Ártico y en la zona del Atlántico Norte, es bueno para la OTAN y para Europa". Dinamarca y Groenlandia adelantaron que se firmará al margen de la Asamblea General de la ONU la próxima semana. **Agencias**



El presidente Donald Trump, ayer en la Oficina Oval en la Casa Blanca, en Washington.

● **Mundo A12**

MANDATARIO DE EU VETA A CNN, POLITICO Y MSNOW ● **Mundo A13**

Simulacro nacional se realiza hoy a las 12:00 horas. ● **Metrópoli A16**



COMO MISS UNIVERSO

VALLE DE BRAVO. La Alcaldesa de Valle de Bravo, Michelle Núñez (1), de Morena, partido que pregona austeridad, dio el Grito de Independencia con un vestido de diseñador como el utilizado por la Miss Universo, Fátima Bosch (2), el cual está valuado en más de 100 mil pesos; además, contrató a un maquillista personal de estrellas de televisión.

Gobiernan 'Ardillos' desde hace 20 años!

REFORMA / STAFF

CHILPANCIINGO. El grupo criminal "Los Ardillos", que dirigen los hermanos Celso e Iván Ortega Jiménez, opera desde hace 20 años en 16 municipios de la región centro de Guerrero y sus fuentes de financiamiento son la siembra de la droga y las extorsiones.

La red que ha tejido esta agrupación alcanza a Alcaldes y Alcaldesas, a quienes imponen en los cargos en localidades como Tixtla, Chilpancingo, Mochitán y Quechultenango, entre otras.

"Los Ardillos" actúan impunemente, a pesar de que el Ejército y la Guardia Nacional instalaron desde 2022 una base mixta en el municipio de Quechultenango, donde esta agrupación tiene su centro de operaciones.

Ahi se registró el ataque a militares y policías el pasado jueves, con un saldo de 25 heridos, incluido un Coronel con lesiones de machete en la mano, hasta el momento, no hay un solo detenido ni por la agresión ni por la retención de 29 uniformados.

El titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, aseguró que el episodio duró solo una hora.

ra, a pesar de que los militares y los policías estatales fueron retenidos durante al menos seis.

El General admitió que los elementos fueron rodeados por entre 60 y 80 personas en Quechultenango, mientras que otro contingente que se trasladó desde Mochitán para apoyar a los primeros también fue rodeado y provocó una confrontación.

Un Coronel sufrió un machetazo en una mano en dicho enfrentamiento con pobladores, mientras un sargento y un soldado fueron golpeados; del lado de los agresores, 22 resultaron con heridas.

En dos ocasiones en 2022, decenas de pobladores azuzados por "Los Ardillos" también impusieron su ley y retuvieron varias horas a militares y elementos de la Guardia Nacional, por lo que se requirió que mandos militares negociaran su liberación mediante la firma de una minuta de acuerdos.

En octubre de 2024, este grupo criminal secuestró y decapitó al Alcalde perredista de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, quien seis días de haber tomado posesión del cargo.

SÁBADO 19 / SEP. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Se equivocan al incautar 59 millones de litros de combustible

Ni golpe ni histórico; falla FGR con huachicol

Asegura empresa operar legalmente; acumula pifias acción de autoridad

MARIO LÓPEZ

Lo que se anunció como un "golpe histórico" en el delito de huachicol en la planta de almacenamiento de Grupo SIMSA en Guanajuato resultó en una colección de fallas de la FGR, que encabeza Ernestina Godoy, y la Policía estatal, y hasta anoche no habían podido acreditar la ilegalidad del combustible ni la responsabilidad de supuestos delincuentes.

SIMSA aseguró que la terminal de almacenamiento de combustibles en San José Iturbide, Guanajuato, cuenta con los permisos correspondientes y que la empresa no es dueña de los productos. Las autoridades federales y estatales reportaron el jueves 17 la incautación de 59 millones de litros de "presunto hidrocarburo" y el aseguramiento de 10 tanques de almacenamiento, 3 unidades de carga y documentos de la empresa SIMSA.

Conforme a los reportes, la acción, encabezada por el fiscal federal de la FGR en Guanajuato, Juan Francisco Vera, se logró tras un cateo autorizado por un Juez. Pero ni la FGR ni el Gobierno de Guanajuato informaron que el operativo había ocurrido el 4 de septiembre —no el jueves 17—, y que la planta cateada no fue clausurada. Desde el 10 de septiembre retomó actividades.

Tampoco se dijo que el

UN VESTIDO CENTENARIO

El emblemático 'little black dress', de Chanel, que cambió la moda para siempre, está de fiesta: cumple 100 años sin perder vigencia.

MODA



Homenaje a española

Valentin Tacoronte, padre de la estudiante asesinada la semana pasada, estuvo en la Casa de la Cultura de Cuautla donde falleció su hija, y a donde llevó un ramo de flores en su memoria.

NACIONAL 4



Policias de Guanajuato que acompañaron a efectivos de la FGR "incautan" combustible. No sellan el lugar y no detienen a nadie.

DECLARACIONES TRIUNFALISTAS

JUEVES SEPT. 17

Las indagatorias para combatir a redes vinculadas al contrabando de combustible derivaron en el hallazgo de más de 59 millones de litros de hidrocarburo de los cuales no se ha acreditado su origen.

FGR

59 millones de litros de presunto hidrocarburo asegurados en una sola intervención. Esa es la dimensión de la operación de coordinación entre autoridades federales y estatales.

Gobierno de Guanajuato

combustible permaneció en los tanques de SIMSA y que las instalaciones no fueron selladas, como ocurre en otras acciones de la FGR. El anunciado "golpe histórico" no tuvo detenidos.

"Gas Natural del Noreste (SIMSA) presta un servicio consistente en recibir y almacenar petrolíferos que son propiedad de las empresas usuarias, las cuales a su vez son permisionarias de la Comisión Nacional de Energía y acreditan ante la empresa la

propiedad, procedencia legítima y calidad de sus productos. La operación de la terminal de almacenamiento es completamente lícita y verificable, y está regulada por las autoridades federales, estatales y municipales", manifestó la compañía.

Además, puso a disposición de la FGR la documentación que acredita la legalidad de su operación y relación comercial con las usuarias de la terminal.

Gonzalo Monroy, direc-

tor de la consultora GMEC, especializada en energía, señaló que las autoridades se equivocaron en el operativo.

"La autoridad llegó a pedir los permisos de importación del combustible, pero SIMSA está en posesión, no en propiedad, de lo que almacena. La importación la hacen Pemex, ExxonMobil, Ferromex y Kansas City, que son los clientes de SIMSA", dijo.

"Se puede rastrear desde qué refinería se importó el combustible que llega a esta terminal, y si alguien se quiere colgar de supuestas discrepancias o mermas, pues que revise en las garitas, no en la terminal. Así que si alguien se equivocó es el Ejército y la Guardia Nacional en la frontera", consideró.

La terminal de SIMSA es la instalación de almacenamiento y distribución más importante del Bajío y cuenta con una capacidad de 630 mil barriles, equivalentes a cerca de 100 millones de litros.

HOY: SIMULACRO A LAS 12 HRS.

Certificó SEP al Rébsamen siete días antes del sismo

VICTOR FUENTES

Una inspectora de la SEP reportó que el Colegio Enrique Rébsamen era un espacio seguro, siete días antes del sismo del 19 de septiembre de 2017. Ese día, en el plantel murieron 26 personas, entre ellos 19 menores.

El 12 de septiembre de ese año, la inspectora Claudia Fabiola García Pérez realizó una visita al colegio. En el acta respectiva, asentó que no existían instalaciones como viviendas o establecimientos comerciales que tuvieran comunicación directa con la escuela.

Sin embargo, en el colegio sí había una vivienda que había construido la dueña y directora Mónica García Villegas, quien sin permisos agregó un departamento al edificio administrativo que se colapsó con el sismo.

"El espacio es seguro", agregó de su puño y letra la

inspectora, cuyo caso hasta ahora no ha sido publicado.

Las autoridades penales concluyeron que el departamento de García Villegas provocó el colapso del edificio, cuya estructura original no fue diseñada para soportar el peso adicional.

El 31 de marzo de 2021, tres años y medio después del sismo, el Órgano Interno de Control (OIC) en la Autoridad Educativa Federal (AEF) para la Ciudad de México destituyó de su cargo a García Pérez, como sanción administrativa por las omisiones durante la inspección al colegio. La AEF es un órgano desconcentrado de la SEP.

El pasado 13 de mayo, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó por unanimidad la destitución, al declarar infundado un juicio de nulidad de la ex funcionaria.

Fracasa, otra vez, redensificación

ALEJANDRO LEÓN

La redensificación que servía para financiar la reconstrucción de inmuebles tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 presenta un nuevo fracaso: de 537 departamentos que no logró vender el Gobierno de la CDMX, solo 26 han sido rentados.

En total, fueron construidos bajo redensificación casi 700 departamentos para que el Gobierno capitalino los pusiera en venta y así conseguir recursos para la reconstrucción, pero el modelo fracasó porque 135 los usó para pagar a las constructoras y apenas logró vender 28.

Por ello, canceló desde el año pasado la venta de los departamentos y los comenzó a poner en renta para entregar apoyos a damnificados.

Dice Trump pactar seguridad en Groenlandia



Trump informó que alcanzó un acuerdo con Dinamarca y Groenlandia que, según él, le da a EU "control permanente sobre la seguridad" de la isla.

INTER. 13

ACUSAN DE ASESINATO A HEREDERO DE CAMBALACHE

REFORMA / STAFF

MIAMI.—Stefano Cremasco-Cicero, hijo del dueño de Grupo Cambalache en México, fue detenido tras el homicidio a puñaladas de su madre, quien había viajado desde México para visitarlo.

Según reportes publicados por MY5 y el Nuevo Herald, la tragedia ocurrió en un lujoso apartamento del piso 47 en los departamentos Solair Brickell, el pasado 4 de septiembre.

Policías respondieron a un llamado de auxilio cerca de las 5:00 horas y encontraron a Cre-

masco-Cicero, de 36 años, en el vestíbulo con ropa, manos y zapatos ensangrentados.

"Me estaba defendiendo", justificó el sospechoso ante las autoridades, de acuerdo con el medio.

La esposa del acusado, quien se encontraba en Francia, reveló que la relación entre madre e hijo era distante tras el divorcio de los padres, citó el Nuevo Herald.

Dentro del inmueble, la Policía halló cuchillos de cocina ensangrentados, prendas tejidas de rojo y botellas de vino rotas.

Las grabaciones del edificio

muestran que a las 4:26 horas, Cremasco-Cicero descendió por el elevador portando un cuchillo y ropa manchada. Tras cambiarse de camisa y salir brevemente a la calle, regresó al vestíbulo para pedirle a una repartidora de comida que llamara al 911.

El detenido es hijo de Oscar Daniel Cremasco Scattolini, nacido en Argentina y nacionalizado mexicano, dueño de Grupo Cambalache, referente en México de la cocina argentina.

610972000016

MILENIO^M

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

SÁBADO 19/ DOMINGO 20
DE SEPTIEMBRE DE 2026

\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9435

www.milenio.com

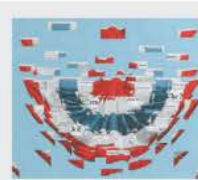
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

MARY Y MAX, LA PELÍCULA OTRA CLASE DE CONEXIÓN

El intercambio verídico
de cartas por tres décadas
que saltó a las pantallas

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



**CUMPLE 175
EL NY TIMES**
LA HISTORIA EN
61,011 EDICIONES

A.G. SULZBERGER - PÁGS. 22 Y 23

Hoy en
Mercados:
Gatorade
renueva
tres sabores
sin perder
identidad



Laberinto:
"Cada
libro es un
monumento
a la soledad";
Juan Villoro

Violencia. Alexis Jesús N supo, participó de la trama y dio información al CJNG, revelan en la audiencia del caso; "aunque sea mi padrino, se lo buscó... yo para arriba", dice en chat **CÉSAR CARRERA Y ROBERTO DAMIÁN, MORELIA Y CDMX, PÁGS. 2 Y 3**

Complotó un ahijado de Carlos Manzo para ejecutar atentado



Groenlandia. Donald Trump dobla a Dinamarca

El presidente de EU anunció un acuerdo con Dinamarca que le otorga el "control permanente" sobre la seguridad de Groenlandia, lo que impedirá que Rusia y China instalen bases en el territorio ártico. En tanto, Canadá reporta avance en alianzas comerciales con 16 países. **KENT NISHIMURA/AFP, PÁGS. 11, 12 Y 19**



Guanajuato. Planta del megadecomiso de hidrocarburo opera como si nada

Gobernadores acomodan a sus corcholatas 4T, pese a jaloneos

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Los gobernadores que llegaron en 2021, algunos de forma sorpresiva, lograron imponer a sus delfines rumbo a 2027. **PÁG. 8**



La Afición. América y Chivas, el clásico de los millones y por la cima



LA MEMORIA QUE TRANSFORMÓ LA SISMOLOGÍA

La resiliencia de la población respondió a la tragedia con solidaridad

ARTICULISTA INVITADO
IVÁN GRANADOS CHAVARRÍA

Hoy escriben:

- OLGA WORNAT
- LAURA SÁNCHEZ LEY
- XAVIER VELASCO
- JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.
- ARTURO PÉREZ-REVERTE

PÁGS. 13 a 17



CUMPLIMOS
42 años

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15154 // Precio 10 pesos



▲ La medida impuesta por la SEP busca mejorar el aprendizaje entre los menores.

Imagen en una calle de la Ciudad de México. Foto La Jornada

“Acuerdo unánime” de Conaedu

Prohíbe la SEP el uso de celulares en escuelas

● Restricción total en primarias y secundarias a partir de octubre, informa Mario Delgado

● Las comunidades en los niveles medio y superior establecerán sus propias reglas

JESSICA XANTOMILA / P 5

Gas Natural del Noroeste, empresa dueña de predio con *huachicol* en Guanajuato

● Al amparo de PAN y PRI fue instalando mayor capacidad de almacenamiento y llegó a 100 millones de litros

● Esta red no está relacionada con Ruffo: Sheinbaum; en estos casos las detenciones vienen después: García Harfuch

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL, Y ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 3 Y 4

Confirma Dinamarca el convenio

Estados Unidos asume el “control permanente” de la seguridad de Groenlandia

● Formalizarán el pacto en la Asamblea General de la ONU
● “Ningún adversario tendrá presencia militar ni inversiones sensibles sin la aprobación de EU”, advierte Donald Trump

► Viviendas sobre icebergs en Nuuk. Foto AFP AP Y AFP / P 19



Rayuela
Está muy errático
y muy loco, pero
sigue teniendo el
botón en la mano.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS RAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Murillo	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beriat Zaldua	12
Gabriela Rodríguez	12
Magdiel Sánchez Quiroz	13
Fabiola Mancilla Castillo	13
Silvia Ribeiro	15
Juan Arturo Brennan	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16

HOY, EN LÍNEA

Lajornada *del campo*



Veta Trump acceso de CNN y otros medios a la Casa Blanca



Exigen resguardar el Centro Kennedy

▲ Luego de las amenazas del presidente Donald Trump de demoler el emblemático recinto, miles de personas se congregaron para expresar su rechazo a los intentos de alterar el inmueble y

restringir la expresión artística. Los manifestantes exigieron que el republicano sea destituido de la junta directiva del complejo erigido en honor a John F. Kennedy. Foto Ap PRENSA LATINA / P 27

● Esa cadena, MSNOW y el sitio Político "difunden noticias falsas"

● Informe militar erróneo creado con IA casi desata una guerra con China

● Estados Unidos estuvo a punto de interceptar un barco por ese reporte

REDACCIÓN / P 17

Se aceleraron exportaciones e inversión en México: Inegi

● Creció 1.7% la demanda global del país en el segundo trimestre

ALEJANDRO ALEGRIA / P 14

Se rescata base social, dice Sheinbaum

Criminales se vincularon con población en Guerrero

● Hubo un muerto en enfrentamiento: edil

ALONSO URRUTIA, GUSTAVO CASTILLO Y ALEJANDRO ORTIZ / P 22

Llamada telefónica número 22

La Presidenta aborda el T-MEC con el magnate

● Hay avances, pero no un consenso todavía

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 14

Nódulos polimetálicos en el Pacífico

Sin protección, materiales marinos para energía verde

● Diputada de Morena presenta iniciativa

FERNANDO CAMACHO SERVÍN / P 10



Miles de voluntarios prometen defender a Irán

▲ Mientras el ejército exhibió drones y otros armamentos, al menos 300 mil personas marcharon en Teherán para conmemorar la Semana de Defensa Sagrada y la noche número 200 de resistencia

frente a Estados Unidos e Israel. Se espera que más de un millón de voluntarios tomen parte en los entrenamientos y se alcen en armas si es necesario. Foto Ap AP, AFP, REUTERS, SPUTNIK Y XINHUA / P 17

SÁBADO
19 DE SEPTIEMBRE
DE 2026
AÑO CX TOMO V.
NO. 39,876
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

VAROLÉ

SAGUIDA TROPICAL

Desde Nueva Jersey, la artista colombiana celebró sus múltiples nominaciones al Latin Grammy, exaltó el orgullo de sus raíces latinas y anunció que alista un espectáculo completamente único para México.

ADRENALINA

AMÉRICA VS. GUADALUPE A. JARA

OBSESIÓN CENTENARIA

América busca ante Chivas su victoria 100 en la historia del Clásico Nacional, luego de tres intentos fallidos por conseguir esta histórica marca.

Foto: Mexsport

EXPRESIONES

ARTE VIVO

Betsabée Romero exhibirá en NY 10 obras que dignifican el dolor y la memoria del movimiento migrante. / 26

Foto: Elizabeth Velázquez

RECOMIENDAN TOMAR MEDIDAS

Pensiones ahogarán presupuesto

En caso de aprobarse el PPEF, éstas absorberían 27% de los ingresos

POR LINSAY H. ESQUIVEL

El Paquete Económico para 2027 propone que el gasto en pensiones alcance 2.5 billones de pesos (6.3% del PIB). Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos, las pensiones contributivas—financiadas por trabajadores, patrones y gobierno—concentrarán 1.8 billones de pesos, con un crecimiento real de 4.7% por incrementos en el IMSS e ISSSTE, pese a recortes en Pemex y CFE. En tanto, las pensiones no

contributivas, como las del Bienestar, sumarán 640 mil 291 millones de pesos, un alza anual de 0.1 por ciento. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advirtió que el envejecimiento poblacional presiona el gasto y agudizará la tensión en las finanzas públicas.

De aprobarse, las pensiones absorberán 27% de los ingresos presupuestarios de 2027 y equivaldrán a 2.1 veces el presupuesto de salud, 1.7 veces el de educación y 2.2 veces el de inversión. Además, por cada peso de recaudación tributaria esperado, 40 centavos se irán al pago de pensiones, frente a

los 33 centavos de 2020.

El CIEP urgió una reforma de pensiones y fiscal al señalar que, aunque hubo cambios en 2020, 2024 y la reforma a servidores públicos de abril de 2026, no se resolvió el impacto del cambio demográfico ni de la generación de transición. Las pensiones contributivas mantendrán su segundo mayor crecimiento real del periodo 2020-2027. Por su parte, la OCDE advirtió que, de no atender la insostenibilidad del sistema, las autoridades deberán tomar medidas como reducir prestaciones, modificar tasas contributivas o elevar la edad de retiro.

DINERO | PÁGINA 15



HOY SE REALIZARÁ EL SIMULACRO NACIONAL

“SI SE PUEDE SALIR ADELANTE, ES CON CALMA”

Supervivientes del 19S narran cómo han enfrentado a lo largo de casi una década secuelas físicas y psicológicas, además de trabas para la reparación del daño. Varias viviendas colapsadas permanecen siendo estacionamientos. / 18, 19, 20 y 21

Fotos: Archivo Excelsior y Alejandro Aguilar

IRREGULARIDADES EN PRUEBA ONLINE

UNAM mantuvo examen pese a hallar trampas

INFORME TÉCNICO REVELA FALLAS DE SEGURIDAD, SOBREEXPOSICIÓN DE REACTIVOS, DILACIÓN INSTITUCIONAL Y AMENAZAS DE VIOLENCIA DURANTE LA PRUEBA PRESENCIAL DE CONTROL

POR LAURA TORIBIO

PUNTOS CLAVE



Se detectaron conductas atípicas, distribución bimodal y coincidencias de IP entre aspirantes.



La institución careció de exámenes de respaldo e instrucciones previas para frenar irregularidades.



La prueba presencial de verificación sufrió violencia y los resultados tardaron 49 días.

A cinco días de iniciar el examen de ingreso en línea a licenciatura el 24 de mayo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) detectó una distribución bimodal anómala y puntajes extremos.

Aunque la DGAE solicitó a Territorium Life verificar la seguridad—empresa que descartó fallas o ataques—, la evaluación continuó en su segundo fin de semana. Tras analizar 16 turnos y confirmar una desviación pronunciada, el informe de la comisión técnica concluyó que se perdió tiempo valioso para corregir las fallas o valorar la suspensión del proceso.

Fue hasta el 3 de junio cuando la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) instruyó a la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo

Educativos (CEIDE) aplicar 10 versiones de contingencia para las fechas del 6 y 7 de junio y evitar la sobreexposición de reactivos. La Comisión señaló en su reporte final que la CEIDE debió prever protocolos de actuación inmediata con versiones alternativas ante posibles filtraciones.

El intento por validar los puntajes extremos mediante un examen presencial de control el 18 y 19 de junio también tropezó, pues la jornada inicial en contaduría debió cancelarse por

amenazas de violencia y trasladarse a Tlatelolco.

La CEIDE entregó los resultados a la DGAE el 3 de julio, pero la difusión se realizó hasta el 17 de julio. La Comisión consideró que esos 14 días demandaban profundizar el análisis y sustentar el aplazamiento de la asignación de aspirantes hasta contar con evidencia suficiente.

Entre la primera alerta y la publicación transcurrieron 49 días en los que la UNAM continuó la evaluación.

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Especial

TEJIENDO ACUERDOS MÉXICO Y EU ALLANAN RUTA COMERCIAL

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó una llamada con Donald Trump para dar seguimiento a las negociaciones comerciales entre ambos países, reportando un avance favorable hacia un acuerdo bilateral. / 2



DINERO Sáquele jugo a su subcuenta de vivienda

Revise los pasos fundamentales para consultar, ejercer o recuperar su ahorro del Infonavit y comprar una propiedad. / 17



GLOBAL

Casa Blanca cierra la puerta a 3 medios

El gobierno de EU vetó el acceso a CNN, MS NOW y Politico, acusándolos de transmitir noticias falsas, y advirtió que extenderá la prohibición a otros medios críticos. / 23

OPERATIVO SUMA 111 FUNCIONARIOS DETENIDOS

Enjambre quiebra mano del crimen en la política

POR IVONNE MELGAR

Encabezada por el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, la Operación Enjambre se convirtió en el catálogo más completo de cómo el crimen organizado se apodera de los municipios.

Iniciada el 22 de noviembre de 2024 en el Edo. Mex., con la detención de una alcaldesa, esta acción coordinada ha logrado en 22 meses irrumpir en ocho estados y aprehender a 111 funcionarios coludidos con grupos delictivos en delitos como extorsión, cuotas

al transporte, homicidios y delincuencia organizada. Bajo el mando de García Harfuch, el despliegue ha asestado fuertes golpes contra autoridades locales en el Estado de México, Puebla, Morelos, Oaxaca, Jalisco, Chiapas, Veracruz y Tlaxcala.

Las investigaciones han derivado en la captura de expresidentes y alcaldes electos o en funciones acusados de nexos criminales, secuestro, abuso de autoridad, delitos sexuales y uso indebido del servicio público, entre otros delitos.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Ivonne Melgar 7
Yuriria Sierra 13





LA PRESIDENTA y la gobernadora de Guanajuato, ayer.

GUANAJUATO REDUCE 75% SUS HOMICIDIOS DOLOSOS EN 18 MESES

PROMEDIO diario pasa de 12.7 casos a 3.2 entre febrero de 2025 y agosto de 2026; Harfuch destaca 10 mil 699 detenidos, 101 objetivos prioritarios.

CSP alude éxito a coordinación del Gobierno con estados; en Edomex resalta que hay casi 5 millones de beneficiarios de programas del Bienestar. **págs. 9 y 10**



SHEINBAUM y la gobernadora del Edomex, ayer.

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 19 DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NUEVA ÉPOCA | AÑO 18 | NÚMERO 5372

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00



EL SUEÑO DE QUITO

Federico Guzmán Rubio retrata esa ciudad —“que se desparra de las manos por más que uno la quiera apresar en un puño”— como una urbe onírica, donde el paisaje andino desafía la lógica cartográfica. La mirada del autor transita entre sus calles, el legado del célebre pintor Oswaldo Guayasamín y la literatura intimista de Gabriela Ponce; además, una selección de poemas de Mariela Dreyfus —escritora peruana residente en Nueva York desde 1989—, publicados en la antología *Latinusa. Poetas latinoamericanos en USA*. Cierra el dossier Alejandro Toledo con un texto en el que comparte su educación sentimental a través de los escritores que han marcado su camino. Entre las páginas de su vida lectora desfilan la experimentación literaria, los autores raros y el descubrimiento de los clásicos. Y más.

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES

ONU revela abuso sexual en guerra con Ucrania; de fuerzas rusas, 89% **pág. 15**

NL Y QROO ENTRAN AL SIMULACRO NACIONAL

A nueve años del 19-S hay pendientes de entregar 1,585 viviendas

ELIZABETH HERNÁNDEZ Y CLAUDIA ARELLANO

En 2017 fueron afectados 22 mil 200 inmuebles; organismos respaldan política de Brugada; en Puebla se emitirá una alerta con menor tiempo para reaccionar; habrá ruta para discapacitados



EL GCDMX inyectó más de 1,700 mdp para continuar con reconstrucción.

Atlas de Riesgos de la CDMX incluyen hundimientos en peligro sísmico; expertos atribuyen a extracción de agua; en Chimalpopoca costureras siguen entre el miedo y la precariedad **págs. 3 a 8**

Cae otro feminicida; familia de Claudia llega para repatriar restos

CONFIRMAN captura en Morelos de El Trompas por crimen de española y de Eduardo “N” en Jalisco por asesinato de Karla Pérez, estudiante de medicina. **pág. 11**

LOS TITULARES de Sede-na, Semar y SSPC, ayer.



GABINETE REFORZARÁ SEGURIDAD EN SINALOA

FUERZAS Armadas y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se reunieron con la gobernadora Graciela Domínguez Nava para planear acciones. **pág. 9**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 19 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLAS VS PUMAS	+146	+240	+178
19:00	MONTERREY VS CRUZ AZUL	+130	+275	+178
21:00	AMÉRICA VS GUADALAJARA	+148	+260	+164

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$20,402**

*VÁLIDA SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS SE PAGAN EN CASH. LOS APUESTAS SON APUESTAS ESTADÍSTICAS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Baja la APP
en Caliente



Móvete a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año 10, no. 3380
Sábado 19 de septiembre de 2026



FS

P11

Y Putin, de Nestlé
EU asume el control total de Groenlandia



P6

Reclaman a Alessandra
Repudian buscadoras uso político de su lucha



Ganancias del Mundial
Federaciones exigen 2,100 mdd a la FIFA

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



EL DE HOY, A LAS 12:00 HORAS P6

INICIAN SIMULACROS EN LA CDMX

NEGOCIACIÓN COMERCIAL

AVANZAN SHEINBAUM Y TRUMP EN ACUERDO

C. NAVARRO, N. GUTIÉRREZ Y A. GARCÍA

LA MANDATARIA MEXICANA CONFIRMÓ QUE HABLÓ POR TELÉFONO CON SU HOMÓLOGO ESTADOUNIDENSE. ADELANTÓ QUE VA POR BUEN CAMINO UN ARREGLO BILATERAL P4

Informa la SEP

APRUEBAN REGULAR USO DE CELULARES EN COLEGIOS



Autoridades del país respaldan los lineamientos de forma unánime P5



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 19 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLAS VS PUMAS	+146	+240	+178
19:00	MONTERREY VS CRUZ AZUL	+130	+275	+178
21:00	AMÉRICA VS GUADALAJARA	+148	+260	+164

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$20,402

ESTOS HOROSCOPIOS, RECIPIES Y HORÓSCOPOS PODRÁN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO CONSULTA ANTES DE METTER TU APUESTA.

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN GASTOS





CUARTOSCURO.COM

Entregan el cuerpo de Claudia a su familia

CUERNAVACA. Valentín, padre de la estudiante española Claudia Tacoronte (playera y pantalón verde), acudió ayer acompañado de su abogado, representantes de la Universidad de Granada, el Cónsul de España en México, Marcos Martínez (traje azul marino) y autoridades al lugar donde su hija fue asesinada presuntamente durante un asalto. En las instalaciones de la Fiscalía en Temixco, le fue entregado el cuerpo de la joven. **Pág. 7**

CONTROL PERMANENTE

EU asume la seguridad en Groenlandia

WASHINGTON. El presidente Donald Trump dijo que alcanzó un acuerdo con Dinamarca que otorga a EU el "control permanente" sobre la seguridad de Groenlandia, lo cual impediría que Rusia y China instalen bases en el territorio ártico. El pacto será firmado la próxima semana en la ONU. **Pág. 23**



7 1503006 1093029



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Juan Hernández **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Prohíben los celulares en las escuelas

RAFAEL GARCÍA

En bachillerato, podrán definir las reglas internas para el uso de los dispositivos

A partir de octubre, el uso de celulares quedará prohibido en las primarias y secundarias durante todo el horario escolar, indicó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

"Llegamos al acuerdo para restringir el uso de los celulares en primarias y secundarias durante toda la jornada escolar. Está enfocado principalmente en proteger el derecho y la salud mental de nuestros niños, niñas y adolescentes", dijo el

funcionario en un video publicado en Instagram.

Para bachillerato, la comunidad educativa podrá definir en conjunto las reglas para el uso de dispositivos electrónicos. Mientras que las universidades tendrán plena libertad para esta la definición.

Tras una consulta nacional en la que participaron medio millón de maestros, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, conformado por titulares de Educación de todo el

país, aprobó el proyecto de regulación se publicará en el Diario Oficial de la Federación en los próximos días.

Un secretario estatal entrevistado dijo que habrá 30 días para difundirse entre padres, profesores y estudiantes; y 180 para su armonización en los estados. La regulación de dispositivos electrónicos en escuelas de Educación Media Superior de todo el país no prohibirá que los estudiantes ingresen a las escuelas con celulares, únicamente establecerá las reglas para el uso de los dispositivos, señaló el titular de Educación de Colima, Adolfo Núñez. **Pág. 4**



SINALOA EN PRIMER LUGAR

Escala el uso de minas del narco

En los últimos tres años, la cifra de minas artesanales descubiertas por la Secretaría de Marina se disparó, pues mientras en 2024 fueron identificadas 195 minas, un año después la cifra llegó a mil 931 y en los primeros siete meses de 2026 suman mil 133, lo que da un acumulado de 3 mil 259 artefactos. De acuerdo con una solicitud de información, los artefactos fueron localizados en 14 estados. Las entidades con mayor número son Sinaloa con dos mil 291, Sonora, con 402; Nayarit, con 250, y Colima, con 186. Según especialistas, este tipo de minas son usadas por grupos delictivos como el Cártel Jalisco Nueva Generación porque son baratas y les sirve para proteger plantíos o laboratorios de drogas de las autoridades. Los grupos criminales han recurrido a estas nuevas formas para dificultar el avance de las fuerzas de seguridad. **Pág. 6**

CULTURA UNAM

Teresa Salgueiro regresa a México

A punto de celebrar dos décadas como solista tras dejar Madre Deus, la cantautora lusitana se presentará el 27 de septiembre en el Festival Cultura UNAM con un recital basado en sus composiciones. **GOSSIP**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,815 \$10.00 // SÁBADO 19 SEPTIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



Sheinbaum destaca inversión de 75 mmdp en el Edomex

Bajo el lema "Honestidad y resultados en el Estado de México", la presidenta Claudia Sheinbaum estuvo este viernes en Toluca, con motivo de la glosa de su Segundo Informe de Gobierno y en donde destacó los trabajos coordinados con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y también anunció una inversión por 75 mil millones de pesos para infraestructura en la entidad. **PAG. 6**

NACIONAL **PAG. 11**

Piden pena máxima para feminicida de estudiante española

■ La Fiscalía entregó este día el cuerpo de Claudia Tacoronte a sus familiares

NACIONAL **PAG. 7**

Revelan declaración de bienes de 78 oficiales de la Marina

MUNDO **PAG. 17**

EU dice que acordó controlar seguridad en Groenlandia

El presidente de EU, Donald Trump, dijo este viernes que Washington, Copenhague y Nuuk, capital de Groenlandia, alcanzaron un acuerdo que otorga a su gobierno control permanente sobre la seguridad y "presencia militar en la isla".



LA ESQUINA

Aunque la apuesta de México es dar continuidad al T-MEC con los tres socios de Norteamérica, las divergencias entre EU y Canadá han abierto ruta para que México afiance una negociación directa con el gobierno de Donald Trump. Sin embargo, el desafío es grande, ya que se busca borrar aranceles y tener trato preferencial.

NACIONAL **PAG. 8**

En 22 meses se evitó en Guanajuato pagar 101 mdp por extorsiones

Informe. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, destacó este viernes desde Guanajuato, que en 22 meses, entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2026, y derivado de acciones de combate a la extorsión, se evitó que víctimas de este ilícito en la entidad entregaran más de 101 millones de pesos a delincuentes. Subrayó que fueron detenidas más de 10 mil personas por otros delitos.

NACIONAL **PAG. 10**

SEP prohibirá uso de celulares en primaria y secundaria a partir del 1 octubre

"Avanzamos en acuerdo comercial México-EU"

■ La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que en su conversación telefónica con Trump hablaron sobre disminuir los aranceles

T-MEC. La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó este viernes desde Guanajuato, que tras su conversación telefónica del pasado miércoles con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que puede asegurar que hay avances importantes sobre el T-MEC. "Lo que sí puedo decirles es que vamos avanzando, va avanzando bien la posibilidad de un acuerdo con nosotros, México-Estados Unidos", refirió.

La mandataria aseguró que se alcanzaron algunos acuerdos, aunque aclaró que no serán dados a conocer hasta que exista un entendimiento final.



Resaltó que espera llegar a un acuerdo que disminuya aranceles para acero, aluminio y automóviles. **PAG. 6**

El objetivo, alcanzar un acuerdo que reduzca presiones arancelarias y mantener el T-MEC

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Inteligencia Artificial y campañas-P2

Carlos Matute González
El Impuesto al Valor Agregado-P4



Proponen organizaciones aumentar el precio de cigarros a 150 pesos la cajetilla, y que los recursos se destinen a programas de salud
Pág. 11



f La Prensa Oficial

X @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIX | NÚM. 35,742 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

ILEGALES



REPRESENTANTES DE INDUSTRIA FARMACÉUTICA ALERTAN QUE LA VENTA DE MEDICAMENTOS FALSIFICADOS, CADUCOS Y ROBADOS ALCANZA LOS 38,500 MDP Y ES UN PROBLEMA QUE COMBINA COMERCIO FÍSICO Y DIGITAL
PÁG. 6

CORTESÍA COFEPRIS/FOTO ILUSTRATIVA

Encabeza Ecatepec accidentes en moto; de 2024 a la fecha van 2,700. Sólo 5% de bikers están certificados
Pág. 8



CORTESÍA GOBIERNO ECATEPEC

Llama titular de Protección Civil a conocer los protocolos de evacuación en un simulacro y un sismo
Pág. 5



EMISIO DIGITAL/ARTE

Adelantan simulacro en Suprema Corte; 917 personas desalojaron la sede en 10 minutos y cinco segundos
Pág. 4



AURELIO SÁNCHEZ



www.ovaciones.com

ovaciones

SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026

NÚMERO 27,527 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones

f @ovacionesma

DE SECRETARIO A ASESOR

Ojeda aún cobra en la Marina... y gana más

Rafael Ojeda continúa en activo dentro de la institución como asesor del alto mando naval y recibe una remuneración como almirante, pese a que la presidenta Sheinbaum lo ha descrito públicamente como un secretario retirado. Como titular de Semar, Ojeda Durán percibió salarios anuales de un millón 172 mil 599 pesos en 2018, monto que paulatinamente aumentó hasta llegar a un millón 937 mil 638 pesos en 2024; en 2025, ya como exsecretario, reportó ingresos netos de 2 millones 40 mil 558 pesos y dos créditos hipotecarios por más de 6.3 millones, pero ningún inmueble. **Pág. 10**



CUARTOSCURO.COM

INICIA EN OCTUBRE

Prohíbe SEP celulares en primaria y secundaria

En bachillerato, la comunidad educativa podrá definir las reglas de uso de estos dispositivos, explica Mario Delgado. **Pág. 12**



CUARTOSCURO.COM



>> Págs. 4-5

UN CLÁSICO CON LA CIMA Y EL ORGULLO EN JUEGO

¡EL HAMBRE Y LAS GANAS DE COMER!

AUNQUE AMÉRICA HA TENIDO UN INICIO IRREGULAR, SE UBICA TERCERO EN LA TABLA, APENAS DEBAJO DE CHIVAS, QUE AVANZA EN EL TORNEO A TAMBOR BATIENTE; LA FÓRMULA PROMETE UN PARTIDO PARA RECORDAR EN VUELTA AL AZTECA

Suprema Corte de Justicia de la Nación

SIMULACRO NACIONAL 2026/PROTOCOLO DE PROTECCIÓN CIVIL

[Inician simulacros en la CDMX \(El Heraldo de México -primera plana versión digital-\)](#)

Diversos organismos, instituciones, empresas y corporativos adelantaron el Simulacro Nacional 2026, debido a que, este sábado, que está programado el ejercicio de protección civil, es día no laborable. Por ejemplo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, al frente su **presidente Hugo Ortiz Aguilar** acompañado por el **ministro Irving Espinosa**, llevaron a cabo el simulacro de sismo con intensidad de 7.7 grados con epicentro en Tehuacán, Puebla, que estableció la Coordinadora Nacional de Protección Civil (CNPC). Los trabajadores salieron de las instalaciones del **Máximo Tribunal Constitucional** y se apostaron en la calle de José María Pino Suárez, a un costado de la Plaza a la espera de las indicaciones. El objetivo de adelantarlo fue que estén familiarizados con el protocolo de protección civil, y sepan la forma más rápida de salir del edificio en el caso de un temblor. ([La Prensa -primera plana-](#)) ([Web: Reporte Índigo -sitio-](#)) ([Web: La Crónica de Hoy -sitio-](#))

PROTECCIÓN DE DERECHOS LABORALES/DESPIDO INJUSTIFICADO

[Destacado en la Web/Suprema Corte da revés a patrones que niegan la relación laboral en juicios por despido: los trabajadores podrán demostrarla con pruebas en la etapa de réplica \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

Si demandaste por despido injustificado y tu patrón respondió que nunca trabajaste para él, todavía puedes presentar pruebas para demostrar lo contrario. Así lo resolvió la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**: la persona trabajadora puede ofrecerlas en la etapa de réplica del juicio laboral, siempre que el patrón haya negado la relación laboral al contestar la demanda. La decisión se tomó por cinco votos contra dos y se convertirá en jurisprudencia, es decir, en un criterio que los tribunales de todo el país deberán aplicar en casos similares una vez que se publique la **tesis**. ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

REFORMAS LEGALES/DOBLE NACIONALIDAD

[Van por ampliar veto a doble nacionalidad \(Ovaciones\)](#)

La senadora morenista Laura Estrada presentó una iniciativa para establecer que quienes ocupen algunos de los cargos de mayor responsabilidad pública en México cuenten con nacionalidad mexicana exclusiva... Estrada también hizo referencia a criterios establecidos por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, relacionados con la exigencia de nacionalidad exclusiva para determinados cargos. Señaló que este tipo de requisitos deben guardar una relación material con la naturaleza de la responsabilidad pública y atender al principio de proporcionalidad.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

["No está escondido": defiende Sheinbaum \(Ovaciones\)](#)

El paradero de Rafael Ojeda Durán volvió a la discusión pública luego de que Claudia Sheinbaum afirmó que el exsecretario de Marina no está escondido y que no existe una investigación en su contra por el caso de huachicol fiscal. Aunque su nombre aparece en documentos relacionados con la investigación contra sus sobrinos políticos, Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, la Fiscalía General de la República (FGR) no lo tiene como imputado, de acuerdo con una síntesis de la **Suprema Corte** sobre la solicitud de órdenes de aprehensión del caso. La FGR ha señalado que Ojeda está en el origen de las indagatorias. El 7 de septiembre, la fiscal general Ernestina Godoy afirmó que el entonces secretario de Marina denunció en 2024 posibles actividades ilícitas vinculadas con integrantes de la institución naval ante el fiscal Alejandro Gertz Manero. La diferencia procesal es clave: que Ojeda sea mencionado en una carpeta no significa que exista una acusación penal en su contra según la **Suprema Corte**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Víctor Leonel Juan Martínez* (*La Jornada/Suplemento La Jornada del Campo*) "[La ley indígena: el tortuoso camino del reconocimiento](#)"

Tuvieron que pasar 168 años desde la promulgación de nuestra primera Constitución, para que se reconociera que México es una nación pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas. Los pueblos, comunidades indígenas, pese a tener la mayor población en los inicios del siglo XIX, en 1824 fueron excluidos del pacto fundacional de este país. Sin embargo, el reconocimiento constitucional de 1992 se inscribió en una lógica culturalista, aunque se enunciaron algunos derechos, se mandataba que estos serían regulados por una ley reglamentaria, ley que nunca llegó. Transcurrieron 177 años del nacimiento de México como nación independiente, para que finalmente se esbozaran algunos derechos para los pueblos y comunidades indígenas en la Constitución... La historia constitucional mexicana tardó casi dos siglos en reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público. Desde la exclusión en 1824, pasando por reformas culturalistas en 1992 y limitaciones en 2001, se mantuvo una brecha entre el discurso y la práctica. Avances estatales y la lucha indígena, incluida la irrupción del EZLN, abrieron camino. Finalmente, en 2024 se consolidó un reconocimiento trascendental, aunque persiste la falta de legislación secundaria.

**Director general de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural de la SCJN*

Opinión/Adelfo Regino Montes* (*La Jornada/Suplemento La Jornada del Campo*) "[Con la Constitución y la ley en la mano, los pueblos del México profundo reivindican sus derechos inalienables](#)"

Como la planta de maíz, que tiene sus raíces en la madre tierra, de donde se alimenta y nutre, y da como fruto la sagrada mazorca, la propuesta de iniciativa de *Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos*, encuentra su origen y fundamento en el nuevo artículo 2o. de la Constitución Federal, reformado el 30 de septiembre de 2024, en el contexto del proceso de transformación de la vida pública nacional... A la fecha se han realizado 63 Asambleas, 1 Mesa de Trabajo, en 25 entidades federativas, con la participación de 60 pueblos indígenas afromexicanos; 10,149 comunidades; 17,135 autoridades, y 40,041 asistentes en total. En este proceso también han participado activamente integrantes del Comité Técnico Interinstitucional y legisladores de las Comisiones de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Congreso de la Unión. Asimismo, se ha contado con la presencia, como observadores, de representantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los organismos protectores de derechos humanos de las entidades federativas y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos...

**Director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas*

Opinión/Ana Laura Magaloni (*Reforma*) "[La Corte del Pueblo](#)"

El pasado 7 de septiembre, el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, presentó el informe del primer año de labores de la nueva **Suprema Corte**. El acto se denominó "A un año una justicia real verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia". En dicho informe el **ministro presidente** explica cómo se ve a sí misma la **Corte** y cómo se quiere diferenciar de su antecesora. **Aguilar** comienza marcando la diferencia. La **Corte** anterior fue, según su relato, un **tribunal** para las élites, inaccesible para la mayoría y un obstáculo para el cambio. La nueva **Corte** se mueve al polo opuesto: es una "**Corte del Pueblo**". La vieja **Corte** representa el privilegio, el formalismo y la lejanía; la nueva **Corte** es la austeridad, la transformación, la justicia real y verdadera. Es llamativo que la **Corte del Pueblo** y Morena hablen el mismo lenguaje. Ello refleja un cambio de paradigma. En el modelo de la **Corte** anterior, los **jueces** no expresaban sus preferencias políticas (aunque las tenían), pues el árbitro para ser creíble no es parte del equipo. La nueva **Corte**, en cambio, no hace ningún esfuerzo por ocultar su identidad política. Es más, la afirma casi como fuente de legitimidad...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Fernando Aguirre (*Excélsior*) "[La paradoja de Malena](#)"

Hace más de tres años escribí en este mismo espacio sobre el caso de María Elena Ríos Ortiz. Entonces, la *Ley Malena* apenas comenzaba a abrirse camino... El pasado 8 de septiembre, un día antes de cumplirse siete años del ataque con ácido sulfúrico que estuvo a punto de quitarle la vida, Chihuahua se convirtió en la entidad número 23 en incorporar a su legislación disposiciones para sancionar específicamente las agresiones cometidas con ácidos y sustancias químicas o corrosivas... Ahí está la enorme paradoja de esta historia: Malena ha conseguido transformar las leyes de México, pero el **sistema de justicia** todavía no consigue resolver su propio caso... Juan Antonio Vera Hernández, señalado como uno de los presuntos autores intelectuales del ataque, continúa prófugo... Juan Antonio Vera Carrizal, también señalado como presunto autor intelectual, continúa enfrentando un proceso que, entre recursos judiciales, controversias y problemas de salud alegados por su defensa, no ha llegado a una sentencia definitiva. En mayo pasado, además, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** rechazó atraer diversos **amparos** relacionados con el caso...

Opinión/Ruth Zavaleta (*Excélsior*) "[Mucha soberanía, poca democracia](#)"

La multitud sedujo y la voz emocionada de la presidenta Sheinbaum fluyó ¡Viva la democracia! ¡Viva!, le respondieron. América Latina y el Caribe sigue siendo la segunda región más democrática del mundo, pero México, Argentina, El Salvador, Haití, Nicaragua y Perú ya no son democracias, sino autocracias electorales... México ocupa el quinto lugar entre los diez principales procesos de autocratización en solitario del mundo, después de Hungría, Nicaragua, India y EU. La dramática caída antidemocrática se inició en 2019 con el triunfo de López Obrador, pero no se detuvo con la llegada de Claudia Sheinbaum. Contrario a lo que sucedió con el regreso de Lula da Silva en Brasil, en donde se revirtió el proceso autocrático impulsado por Bolsonaro. En ese contexto, V-Dem describe a México como un caso poco común de autocratización impulsada por un gobierno de izquierda y relaciona la caída con: el control simultáneo del Ejecutivo y el Legislativo; el debilitamiento de los límites judiciales; la reforma para elegir popularmente a integrantes del **Poder Judicial**; la politización de la justicia; y, la continuidad de Morena en la Presidencia y en el Congreso...

Destacado en la Web/Opinión/José Manuel de Alba de Alba (*El Universal -sitio-*) "[Austeridad desigual en el Poder Judicial para 2027](#)"

La llamada austeridad vuelve a mostrar su verdadero rostro, es indulgente con quienes se encuentran arriba y severa con quienes están abajo. Según la información hecha pública por medios de comunicación, para 2027 las **ministras** y los **ministros** de la nueva **Suprema Corte** proponen reducir su remuneración apenas alrededor de tres mil pesos mensuales. En cambio, **jueces de distrito** y **magistrados de circuito** podrían sufrir disminuciones de hasta veinte mil pesos al mes. La diferencia es difícil de justificar... No parece austeridad. Parece un sacrificio distribuido de manera desigual...

Órgano de Administración Judicial

READSCRIPCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

Destacado en la Web/Jufed denuncia nueva presión contra jueces: cambios de adscripción y reapertura de sanciones (*Expansión política-sitio-*)

A punto de cumplirse dos años de la aprobación de la reforma judicial, dos nuevas estrategias contra los **juzgadores** de carrera judicial están en curso: una ola de cambios de adscripción sin aviso, ni justificación, y la reapertura de procedimientos sancionatorios como mecanismo de presión. Así lo denuncia la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación** (Jufed), cuya directora, la **magistrada Julia García González**, advierte una etapa de recrudecimiento en la persecución a **juzgadores**.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Destacado en la Web/Opinión/María Emilia Molina De la Puente (La Silla Rota -Sitio-) “La tercera Constitución: readscripciones a modo”

En México parece estar construyéndose una tercera Constitución. No es la anterior a la reforma judicial ni la que resultó de ella. Es una Constitución distinta, integrada caso por caso por las propias autoridades: del régimen anterior toman las reglas que les permiten actuar; del nuevo, las facultades y los órganos que les resultan convenientes... No fue discutida ni aprobada por el Constituyente Permanente. Surge de mezclar selectivamente dos órdenes constitucionales para obtener resultados que ninguno de ellos autorizaría por separado. Eso es precisamente lo que está ocurriendo con los cambios de adscripción de **personas juzgadoras** de carrera ordenados por el **Órgano de Administración Judicial**. El 17 de septiembre entraron en vigor diversas readscripciones impuestas a **juezas, jueces, magistradas y magistrados federales**. Desde ese día, algunas de estas personas deben desempeñar sus funciones no sólo en otro **órgano jurisdiccional**, sino en una ciudad y una especialidad distintas...

Tribunal de Disciplina Judicial

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Destacado en la Web/[Sistema Nacional Anticorrupción lleva sin sesionar todo el año... y no hay quien convoque \(Milenio -sitio-\)](#)

La *Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción* establece que los titulares de todas las instituciones que componen su órgano de gobierno deben, obligatoriamente, sesionar de forma ordinaria por lo menos cuatro veces al año. Sin embargo, en todo lo que va de 2026, esto no se ha llevado a cabo... De acuerdo con la referida ley, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) está integrado por un comité coordinador compuesto por la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el **Tribunal de Disciplina Judicial**, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el Comité de Participación Ciudadana. El titular del CPC funge como presidente del sistema.

PROCESOS DE CONCURSO MERCANTIL

[TV Azteca continúa en su proceso de reorganización \(El Herald de México -versión digital-\)](#)

TV Azteca informó que el proceso de **concurso mercantil voluntario** continúa conforme lo previsto con la presentación de la lista provisional de acreedores como parte de la etapa de conciliación del **concurso mercantil**. Esto, luego de que el conciliador presentó ante el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** una lista provisional de acreedores.

[Denuncias no frenan la venta de Ban Feliz \(Milenio Diario\)](#)

La venta de algunas instituciones de la *holding* de servicios financieros Happy Inc, propietaria de BanFeliz, PréstamoFeliz y Financiera MÁS, está próxima a concretarse, pese a que el grupo enfrenta desde febrero de 2023 denuncias y procesos judiciales por presunto fraude... Pero las autorizaciones pueden frenarse, debido al **concurso mercantil** y las demandas de acreedores que enfrenta su Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Préstamo Feliz, por presunto incumplimiento en el pago de capital e intereses a inversionistas y acreedores.

[Evitarás las ofertas y los contratos a incumplidos \(Excélsior\)](#)

La CFE emitió las directrices que van a determinar las condiciones bajo las cuales suspenderá la recepción de ofertas y la firma de contratos, principalmente en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y ejecución de obras... La normativa también bloquea la participación a concursantes que registren incumplimientos previos no solventados o contratos rescindidos por causas imputables en los dos años calendarios anteriores, hayan obtenido información privilegiada de manera irregular o presenten múltiples ofertas bajo un esquema de control común... Destaca el impedir que participen empresas que hayan entregado documentación falsa y estén bajo declaración judicial de **concurso mercantil**.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Autorizan visita del líder de Somos a Ernesto Ruffo \(El Universal\)](#)

Guadalupe Acosta Naranjo, presidente del partido Somos, informó que las autoridades penitenciarias le autorizaron visitar al exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, el martes 22 de septiembre en el penal de Almoloya, en Almoloya de Juárez, Estado de México... El pasado de 19 julio, el exgobernador de Baja California fue vinculado a proceso y se le impuso prisión preventiva oficiosa. La defensa del exmandatario promovió un **amparo** contra esa medida y la negativa a permitirle continuar el proceso en prisión domiciliaria.

[Empresa rechaza nexo alguno con huachicol \(Excélsior\)](#)

La empresa Gas Natural del Noroeste, señalada por autoridades por almacenar 59 millones de litros de combustible ilegal, rechazó las acusaciones asegurando que sus operaciones son "lícitas y verificables", pero sin explicar por qué está instalada en medio de un pueblo y junto a cuatro escuelas... Autoridades ingresaron al patio de operaciones de la empresa bajo una orden de un **juez federal**, sin encontrar a ningún trabajador. Ahí fueron asegurados vehículos, contenedores y en 10 megatanques de almacenamiento, se encontraban 59 millones de litros de combustible supuestamente ilegal, denominado coloquialmente como 'huachicol'. **Más información sobre el tema:** [\(Ni golpe ni histórico; falla FGR con huachicol/Reforma\)](#) [\(Sheinbaum: el exsecretario no está escondido y no se le investiga/El Universal\)](#) [\(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#) [\(Oposición: no basta con publicar sus datos, almirante debe testificar/El Universal\)](#)

EXPLOTACIÓN ILÍCITA DEL SUBSUELO

[Herederos de minas en Iztapalapa y Tláhuac, detrás de su explotación \(La Jornada\)](#)

Descendientes de Teófilo Aguilar Riojas, identificado como el propietario original de al menos tres minas en la sierra de Santa Catarina, y de las empresas Arenas y Gravas Xaltepec, así como de Agregados Basálticos La Estancia, seguirían detrás de la explotación de dicha reserva ecológica... En un exhorto de 2019 que el Congreso

de la CDMX dirigió a las secretarías de Economía del gobierno federal para realizar inspecciones y proceder a la clausura de la mina en el volcán Yuhualixqui, la entonces diputada de Morena Marisela Zúñiga refirió que el académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Sergio Luna estimaba su explotación en alrededor de un centenar de camiones al día en 2006, con un permiso del desaparecido Departamento del Distrito Federal que no se renovó, pero la actividad ha continuado por medio de **amparos**.

PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN/SISMO 2017

[La vida en un edificio en riesgo de colapso \(El Sol de México\)](#)

Una disputa entre los vecinos afectados mantiene detenido el futuro entre rehabilitar o reconstruir un edificio en la colonia Roma Sur. Iván Ulrich lleva nueve años habitando Aguascalientes 12, en la Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, inmueble catalogado como de alto riesgo de colapso tras el sismo del 19 de septiembre de 2017. Aunque vive en un octavo piso, no teme que se venga abajo... En esta casi década de espera, Allison y su mamá, de 57 años, conviven con grietas, un inmueble casi vacío y estigmatización. De las 70 familias que vivían ahí, sólo seis permanecen. Una disputa de **amparos** sobre rehabilitar o demoler y reconstruir ha impedido recuperar por completo el hogar. ([Reforma](#))

MODIFICACIÓN DE SENTENCIA

[A 9 años del colapso del Rébsamen, no hay reparación del daño para las víctimas \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

Nueve años después de que fallecieron en el colegio Enrique Rébsamen, en la alcaldía Tlalpan, los padres y familiares de las víctimas obtuvieron justicia. Mónica García Villegas, alias “Miss Moni”, exdirectora y dueña del colegio Enrique Rébsamen, recibió una condena de 29 años, cinco meses y 22 días por la muerte de 19 niños y siete adultos, sin embargo, la reparación del daño no podrá ser cubierta por la mujer, ya que la mujer no cuenta con los recursos monetarios o bienes para cubrir el pago de la sanción por los homicidios... En 2025, la sentencia hacia “Miss Moni” fue modificada, gracias al **amparo** promovido en el **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal**, dado que una de las imputaciones en su contra y por el cual ya había sido condenada, no estaba debidamente comprobada.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/UBICACIÓN DE MINAS TERRESTRES

[Escala el uso de minas del narco \(El Sol de México -primera plana-\)](#)

En los últimos tres años, la cifra de minas artesanales descubiertas por la Secretaría de Marina se disparó, pues mientras en 2024 fueron identificadas 195 minas, un año después la cifra llegó a mil 931 y en los primeros siete meses de 2026 suman mil 133, lo que da un acumulado de 3 mil 259 artefactos. De acuerdo con una solicitud de información, los artefactos fueron localizados en 14 estados. Las entidades con mayor número son Sinaloa con dos mil 291; Sonora, con 402; Nayarit, con 250, y Colima, con 186. Según especialistas, este tipo de minas son usadas por grupos delictivos como el CJNG porque son baratas y les sirve para proteger plantíos o laboratorios de drogas de las autoridades. Los grupos criminales han recurrido a estas nuevas formas para dificultar el avance de las fuerzas de seguridad... El tema del uso de estos artefactos explosivos incluso llegó a un **juzgado**, pues el año pasado, el **juez federal Sergio Santamaría Chamú** ordenó a los gobiernos federal y de Michoacán desplegar acciones para identificar los sitios de instalación de minas terrestres por parte del crimen organizado, no sólo en la región de Tierra Caliente, sino en todo el territorio nacional. ([La Prensa](#))

REFORMAS LEGALES/DINÁMICAS DE CONVIVENCIA PARENTAL

[Cazzu afirma que la silenciaron legalmente \(El Herald de México -versión digital-\)](#)

En medio de la polémica que rodea su separación del cantante mexicano Christian Nodal, la argentina Cazzu denunció en redes sociales, haber sido silenciada por la vía legal para evitar que exponga su versión sobre los desacuerdos personales y judiciales que sostiene con el padre de su hija Inti... Julieta Cazzuchelli explicó que,

mientras ella optó por la prudencia para no coartar la libertad de nadie, hoy enfrenta constantes exigencias judiciales y recursos administrativos que entorpecen su tranquilidad y distorsionan la realidad sobre la crianza de la menor. Esta declaración llega, después de que el equipo de Christian Nodal confirmó que hay un **amparo** para que cambie de nombre la iniciativa de ley que protege la movilidad de los niños de padres separados y que lleva por nombre “Ley Cazzu”. ([El Gráfico](#)) ([Metro](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Colegio Rébsamen está en proceso de extinción de dominio \(El Universal\)](#)

A nueve años del sismo del 19 de septiembre de 2017, el predio donde fue edificado el Colegio Enrique Rébsamen, donde murieron 26 personas (19 niños y siete adultos), se encuentra abandonado y bajo resguardo de policías, en proceso de extinción de dominio. El abogado de siete de las familias de las víctimas, Noé Franco Pacheco, informó que el proceso legal de la dueña del colegio, Mónica García Villegas, también conocida como Miss Moni -sentenciada por el delito de homicidio culposo-, se encuentra en la etapa de **ejecución de sanciones** y reparación del daño, en la que ofreció el predio como garantía del pago... Desde julio de este año, un **juez** de la Unidad de Gestión Especializada en Ejecución de Sanciones declaró improcedente utilizar la propiedad como garantía para cubrir la reparación del daño, la cual asciende a aproximadamente 11 millones de pesos.

[Vinculan a feminicida de alumna española \(Excélsior\)](#)

CUAUTLA, Morelos.- Un **juez** dictó ayer la vinculación a proceso en contra de Francisco Javier “N”, alias *El Trompas*, presunto feminicida de la estudiante española Claudia Tacoronte Aguilera... Tras la **audiencia**, se determinó que el sujeto deberá permanecer en prisión preventiva durante cuatro meses en el penal de Cautla mientras se realiza la investigación complementaria.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Eva Makívar \(El Sol de México\) “Proceso de reorganización”](#)

En el marco de la estrategia de reorganización corporativa, operativa y financiera, TV Azteca informa que el conciliador presentó ante el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, una lista de acreedores para que, tanto ellos como la compañía, podrán formular sus observaciones antes de que el conciliador presente al Juzgado la lista definitiva conforme a lo establecido en la ley.

[Opinión/Laura Sánchez Ley \(Milenio Diario\) “Veintidós vidas, ninguna sentencia para Los Zetas”](#)

Son las cinco de la mañana. Eduardo camina por la calle Guerrero, en Nuevo Laredo, rumbo a la línea. Cruza todos los días. Trabaja en Laredo, Texas, donde es montacarguista. Es el 30 de mayo de 2012, va con su mochila en los hombros donde carga su ropa de trabajo. Una Dodge Caravan guinda se detiene a su lado. Baján dos hombres. Uno, el gordo, saca un arma corta y le da tres cachazos en la cabeza. Eduardo cae... Eduardo es uno de 13 hombres secuestrados esa noche en Nuevo Laredo por el Cártel del Golfo... Un **juzgado federal** de Tamaulipas condenó a su secuestrador el 8 de septiembre pasado: 332 años de pena. Catorce años tardó la justicia mexicana en poner por escrito lo que las víctimas dijeron desde el primer día...

[Opinión/Larisa Ortiz Quintero \(La Jornada/Suplemento La Jornada del Campo\) “La Ley General Indígena, guía para la implementación de derechos”](#)

La propuesta de *Ley General de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (Ley General Indígena)* que actualmente se encuentra en consulta nacional a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, viene, desde mi punto de vista, a cerrar un primer ciclo de reformas constitucionales y legales que tienen su origen hace 30 años y que fueron pactados en los llamados Acuerdos de San Andrés, firmados el 16 febrero de 1996, entre el EZLN y el gobierno federal, con el aval del movimiento indígena nacional... Así, esta propuesta de

ley se conforma de 8 libros, con la siguiente estructura: I. De los Pueblos y Comunidades Indígenas como Sujetos de Derecho Público; II. De la Libre Determinación y Autonomía de los Pueblos Indígenas... VII. De la distribución de competencias y coordinación de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; y VIII. De las responsabilidades procedimientos delitos sanciones y del **juicio de amparo** indígena y afromexicano...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2027

[Lista, Sala Superior pese a dos vacantes \(Milenio Diario\)](#)

El **magistrado Felipe de la Mata Pizaña** desestimó las preocupaciones sobre las dos vacantes que hay en la **Sala Superior del TEPJF** y aseguró que la ausencia de dos de sus integrantes no impide cumplir con sus responsabilidades frente al proceso electoral de 2027. La **Sala Superior** quedó con cinco de siete integrantes, tras la conclusión del periodo de la magistrada Janine Otálora en octubre pasado y la renuncia de Mónica Soto en agosto de este año.

PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

[Destacado en la Web/TEPJF amplía la participación política de sectores excluidos en México \(El Herald de México -sitio-\)](#)

La **Sala Superior del TEPJF** ha emitido una serie de resoluciones orientadas a ampliar el ejercicio de los derechos político-electorales de personas y comunidades en situación de vulnerabilidad o exclusión. Durante la conferencia “El **Tribunal Electoral** protege tu voto”, el **magistrado Felipe de la Mata Pizaña** detalló los casos en los que el órgano jurisdiccional intervino para resguardar las garantías de poblaciones específicas durante los procesos electorales... La presentación del **magistrado Felipe de la Mata Pizaña** tuvo lugar en la Universidad Veracruzana, ubicada en Xalapa, en el marco del inicio de la **Cátedra Tribunal Electoral**, un espacio promovido junto con la **Escuela Judicial Electoral** para impulsar la investigación académica sobre los derechos políticos.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Liébano Sáenz \(Milenio Diario\) “Cada quien en lo suyo”](#)

El país se encuentra en un momento particularmente grave. La soberanía nacional suele invocarse en conmemoraciones cívicas, discursos oficiales como un recurso retórico, sin detenerse en lo que realmente implica ni en las amenazas concretas que hoy enfrenta. El crimen organizado disputa el monopolio de la violencia, erosiona la justicia; condiciona la vida ejerciendo soberanía amplias zonas del país. Esa fragilidad interna también queda expuesta frente al exterior, particularmente ante un vecino agraviado por narcotráfico. En este contexto ha iniciado el proceso electoral. Además de esos riesgos, debe preocupar que el INE y el **Tribunal Electoral** atraviesen uno de sus momentos de menor estimación ciudadana que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se aparten de su función...

[Opinión/Ricardo Raphael \(Milenio Diario\) “Morena y el nuevo diccionario”](#)

El martes 25 de agosto, Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, declaró que el mecanismo para seleccionar a las coordinaciones estatales de su movimiento -futuras candidaturas a las gubernaturas- “ha sido el proceso más transparente” que ha tenido el partido... De ese proceso pueden decirse muchas cosas, menos que fue transparente... Para cerrar el círculo de la opacidad hay que mencionar una carta. Antes de participar, quienes aspiraban a las candidaturas la firmaron para comprometerse a acatar los resultados que anunciara la Comisión Nacional de Elecciones... Dentro del partido no hay ante quién inconformarse, y fuera sólo queda el camino, largo e incierto, del **Tribunal Electoral**...

[Destacado en la Web/Opinión/La Tremenda Corte \(Milenio Jalisco -sitio-\)](#)

Que el IEPC Jalisco dejó sin efectos el registro del Partido Humanista, ligado a la Luz del Mundo, y declaró improcedente la solicitud de Construsuai, A.C. Lo hizo por unanimidad, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Aunque acreditó asambleas y afiliaciones, las irregularidades financieras impidieron el registro. También se dan de baja registros ante el INE, documentos básicos, dirigencias, prerrogativas y financiamiento público. Y hoy ya ajustan sanciones a 92 mil 209 pesos. Lo importante: el tribunal local ya le dio palo. Ahora falta ver qué hace la **Sala Regional del Tribunal Electoral**: ¿lo confirma o lo tumba?

POLÍTICA

[Piden revisar alza de 140 % a trenes \(Reforma\)](#)

Tras darse a conocer que el gobierno federal busca incrementar 140 por ciento el cobro a las empresas ferroviarias por el uso de las vías en el Paquete Económico de 2027, la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF) pidió que se considere la estructura económica y fiscal del sector. El organismo señaló en un comunicado que se encuentra analizando las modificaciones propuestas a la *Ley Federal de Derechos*, contenidas en el Paquete Económico 2027, relacionadas con los derechos aplicables a las concesiones ferroviarias.

[Aprueban regular uso de celulares en colegios \(El Heraldo de México -versión digital-\)](#)

El uso de teléfonos celulares quedará restringido durante toda la jornada escolar en las primarias y secundarias del país, luego de que autoridades educativas federales y estatales alcanzaron un acuerdo para regular la presencia de estos dispositivos dentro de las aulas. La medida fue aprobada de manera unánime durante la Tercera Reunión Nacional Plenaria Extraordinaria 2026 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, encabezada por el titular de la SEP, Mario Delgado.

* [Sheinbaum destaca inversión de 75 mmdp en el Edomex \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

* [Sin protección, materiales marinos para energía verde \(La Jornada\)](#)

* [Gobernadores acomodan a sus corcholatas 4T, pese a jaloneos \(Milenio Diario\)](#)

* [Enjambre quiebra mano del crimen en la política \(Excélsior\)](#)

* [Guanajuato. Planta del megadecomiso de hidrocarburo opera como si nada \(Milenio Diario\)](#)

* [Criminales se vincularon con población en Guerrero \(La Jornada\)](#)

* [Entregan el cuerpo de Claudia a su familia \(El Sol de México\)](#)

* ["Sí se puede salir adelante; es con calma" \(Excélsior\)](#)

* [Alcoholímetro, a prueba de fraude; ensayos para evadirlo no funcionan \(La Jornada\)](#)

ECONOMÍA

[Se aceleraron exportaciones e inversión en México: INEGI \(La Jornada\)](#)

A pesar de la elevada incertidumbre comercial asociada a la negociación del T-MEC y a los conflictos geopolíticos, las exportaciones de México y la inversión se aceleraron en el segundo trimestre de 2026, lo que permitió un crecimiento de 1.7 por ciento de la demanda global respecto al periodo anterior, informó ayer el INEGI. La oferta y demanda global trimestral (ODGT), indicador que muestra el desempeño del gasto de los hogares, del gobierno, de las empresas en la compra de capital fijo y las exportaciones, no sólo mostró una recuperación de la demanda agregada, sino que a tasa anual avanzó 5.7 por ciento.

[Pensiones ahogarán presupuesto \(Excélsior\)](#)

Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos, las pensiones contributivas -financiadas por trabajadores, patrones y gobierno- concentrarán 1.8 billones de pesos, con un crecimiento real de 4.7 % por incrementos en el IMSS e ISSSTE, pese a recortes en Pemex y CFE. En tanto, las pensiones no contributivas, como las del Bienestar, sumarán 640 mil 291 millones de pesos, un alza anual de 0.1 por ciento. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria advirtió que el envejecimiento poblacional presiona el gasto y agudizaría la tensión en las finanzas públicas.

INTERNACIONAL

[Dice Trump pactar seguridad en Groenlandia \(Reforma\)](#)

El presidente estadounidense, Donald Trump, declaró ayer que llegó a un acuerdo para un control total de la seguridad de Groenlandia, un territorio semiautónomo que seguirá estando bajo la soberanía de Dinamarca. El convenio abre la posibilidad de una solución diplomática a una crisis provocada por el propio Trump, que exigía la propiedad estadounidense de Groenlandia, demanda que estuvo a punto de desestabilizar la alianza occidental. Sin embargo, hasta anoche, todavía no estaban claros todos los detalles del acuerdo, descrito en términos distintos por ambas partes.

[Tribunal Supremo de Brasil ratifica condena de Eduardo Bolsonaro \(La Jornada -sitio-\)](#)

El Supremo Tribunal Federal de Brasil mantuvo este viernes la condena de cuatro años y dos meses de prisión contra el exdiputado Eduardo Bolsonaro por coacción en el proceso relacionado con la trama golpista de 2022.

* [Un tribunal de apelaciones rechaza la política de deportación a terceros países de Trump \(EFE\)](#)

* [Miles de voluntarios prometen defender a Irán \(La Jornada\)](#)

* [Casa Blanca cierra la puerta a 3 medios \(Excélsior\)](#)

* [Luchan miles de migrantes por conseguir un lugar en el nuevo albergue de Ceuta \(La Jornada\)](#)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¿CÓMO ESTUVO eso de que el delegado estatal de la FGR en Guanajuato, Juan Francisco Vera, se lanzó a clausurar instalaciones de una empresa que almacena combustible porque sospechaba que ahí había huachicol? ADEMÁS, junto con las autoridades estatales, lo anunció como un "golpe histórico" de 59 millones de litros de hidrocarburos ilegales, luego de catear las instalaciones y de supuestamente incautar el contenido de diez tanques.

PERO TODO queda en ese "supuestamente", porque el combustible se quedó en el lugar, no se impusieron sellos de clausura, no hubo detenidos, y la empresa afirma tener los papeles que amparan la legalidad de los productos que almacena.

SI EL DELEGADO actuó con la autorización de la fiscal Ernestina Godoy luego no pudieron acreditar que el combustible era ilícito, menuda bronca. pero si lo hizo por su cuenta sin avisarles a sus superiores, el asunto está peor.

¿A POCO quería quedar bien con la presidenta Claudia Sheinbaum en su visita de ayer a Guanajuato? Pues resultó todo lo contrario... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Antenitas de vinil detectan una cargada

Que camina como cargada, suena como cargada, parece cargada y seguramente es una cargada... es el flujo de apoyos "espontáneos" en Morena para que la titular de la Comisión de Elecciones del partido, Citlalli Hernández, se postule para la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, gobernada por la aliancista Alessandra Rojo de la Vega. Luego de que dirigentes guindas se reunieron con el diputado Arturo Ávila y la directora de las tiendas SUPERISSSTE, Dunia Ludlow, ambos ya hicieron público su respaldo, lo mismo que la expanista Ana Villagrán, titular de la Agencia de Atención Animal y quien no hace mucho era estridente antimorenista. En paralelo, nos platican, morenistas arrancaron en redes una campaña con las iniciales de doña Citlali el lema "CH nos une", que incorpora el clásico logo del Chapulín Colorado. No contaban con su astucia, pues... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el ministro de Exteriores de España, José Manuel Albares, informó que el canciller mexicano, Roberto Velasco, le dijo que Francisco Javier M, El Trompas, confesó ser el asesino de la joven universitaria Claudia Tacoronte, y agradeció "la rapidez" de las autoridades para resolver el caso, justicia pronta y expedita que múltiples voces en México, sobre todo del lado opositor de defensa de las mujeres, demandaron de inmediato para llegar al fondo de los otros tres feminicidios reportados en la universidad morelense este año. Pues sí. Mínimo... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

En línea. La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que sostuvo una nueva llamada con su homólogo Donald Trump para avanzar en las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos. La Presidenta calificó la comunicación como buena, pero estableció que no habrá anuncio hasta alcanzar un acuerdo formal. También reiteró su respeto al primer ministro canadiense, Mark Carney, y la defensa del T-MEC, mientras México busca mediante las gestiones del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, evitar aranceles al acero, aluminio y automóviles. Con 22 llamadas entre ambos mandatarios, el diálogo está abierto. Y eso es mucho... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Será un breve encuentro

Sí habrá encuentro este sábado entre la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos. "Nos vamos a ver al aeropuerto y después me dirigire al evento en Ciudad Juárez", dijo la mandataria

federal en respuesta a la carta que le envió la panista solicitándole una reunión para hablar de seguridad, agua y exportaciones ganaderas. Por lo visto será lo único, pues instruyó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, a que atienda los temas planteados por la titular del Ejecutivo estatal... ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

RAYUELA

Está muy errático y muy loco, pero sigue teniendo el botón en la mano. ([La Jornada](#))

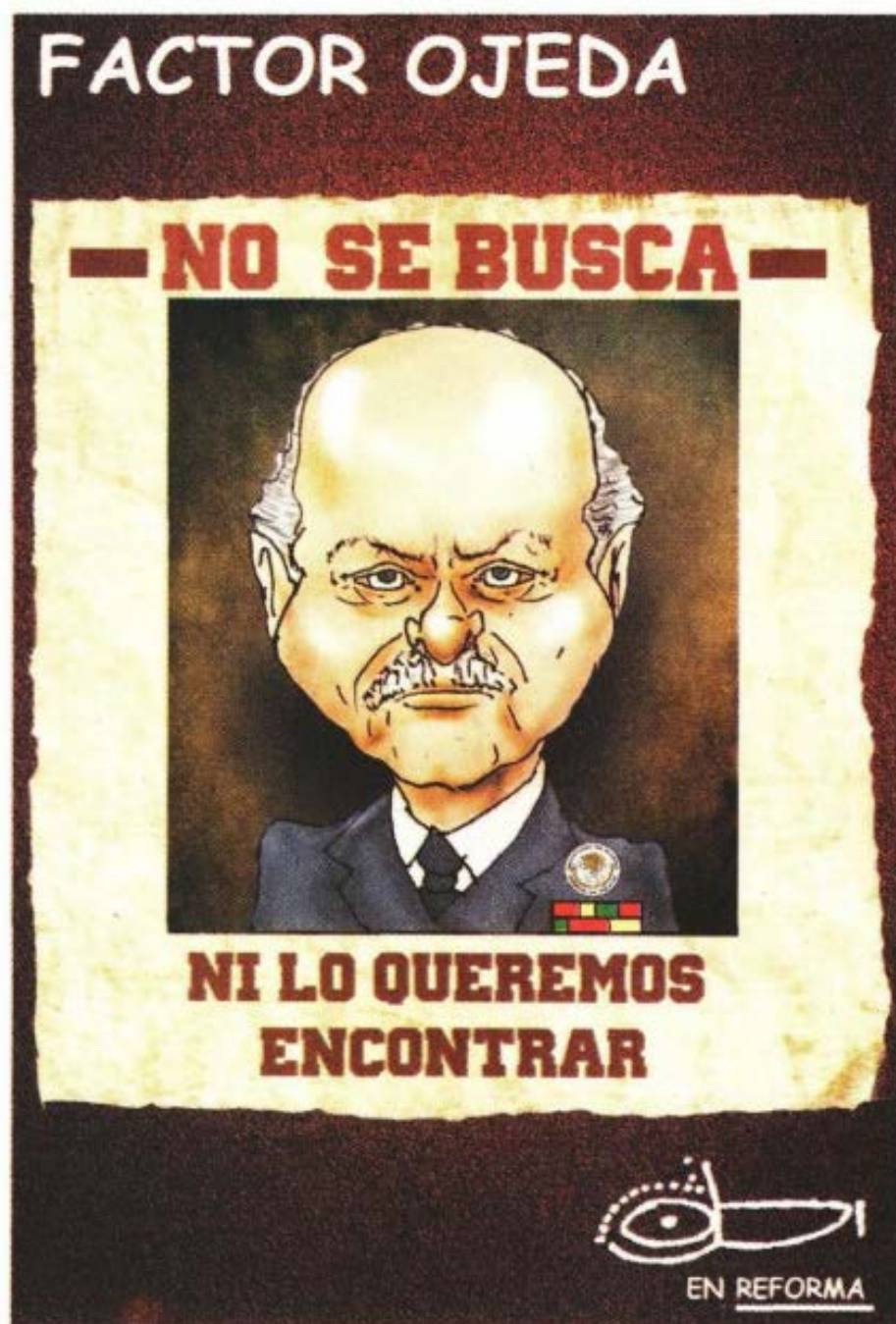
La Jornada

TRAS RUFFO, CABEZA DE VACA ● EL FISGÓN



REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

SOBERANÍA GUERRERENSE

